



Resolución Jefatural

N° 117 -2020-JEFATURA/ONP

Lima, 22 DIC 2020

VISTOS:

El Memorándum N° 450-2020-OPG/ONP de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión que adjunta el Informe N° 027-2020-OPG.PR/ONP; y el Informe N° 603-2020-OAJ/ONP de la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Ley N° 25967, modificado por la Ley N° 26323, se crea la Oficina de Normalización Previsional (ONP), reestructurada integralmente a través de la Ley N° 28532, reglamentada a través del Decreto Supremo N° 118-2006-EF, siendo definida como un Organismo Público del Sector Economía y Finanzas, que tiene a su cargo la administración del Sistema Nacional de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N° 19990, así como del Régimen de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, Decreto Ley N° 18846, la Ley que regula el Régimen Especial de Seguridad Social para los Trabajadores y Pensionistas Pesqueros, Ley N° 30003; y otros regímenes previsionales a cargo del Estado, que le sean encargados conforme a ley;

Que, en concordancia con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Supremo N° 058-2011-PCM ha calificado a la ONP como Organismo Público Técnico Especializado;

Que, mediante Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2021 que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales;

Que, de conformidad con los artículos 1 y 2 de la Ley citada en el considerando precedente, se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos que forman parte integrante de la Ley N° 31084, asignándosele al Pliego 095 - Oficina de Normalización Previsional la suma de SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES (S/ 7 829 134 420,00), por toda Fuente de Financiamiento;





Que, el Presupuesto Institucional de Apertura constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el Año Fiscal 2021;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2021, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del precitado Año Fiscal;

De conformidad con lo señalado en el artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y en uso de las facultades conferidas por el artículo 5 de la Ley N° 28532;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 095 – Oficina de Normalización Previsional, de acuerdo al siguiente detalle:

		(En Soles)
Gastos Corrientes		7 160 578 557
Servicio de la Deuda		<u>668 555 863</u>
Total		7 829 134 420 =====

El desagregado del Gasto, se detalla conforme al Anexo 2 “Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos”, del Aplicativo web SIAF “Modulo de Programación y Formulación”, reporte oficial determinado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2. Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 095 – Oficina de Normalización Previsional por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

		(En Soles)
Recursos Directamente Recaudados		287 260 398
Recursos Determinados		7 142 897 217
Recursos Ordinarios		<u>398 976 805</u>
Total		7 829 134 420 =====

El desagregado de Ingresos se detalla conforme al Anexo 1 “Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas”, del Aplicativo web SIAF “Modulo de Programación y Formulación”, reporte oficial determinado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y que forma parte integrante de la presente Resolución.





Resolución Jefatural

Artículo 3. Aprobar la "Estructura Programática" y la "Estructura Funcional", que se detallan en los Anexos 3 y 4 del Aplicativo web SIAF "Modulo de Programación y Formulación", reportes oficiales determinados por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 4. La Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión del Pliego 095 – Oficina de Normalización Previsional es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los Artículos 1 y 2 de la presente Resolución.

Artículo 5. Disponer que copia de la presente Resolución se remita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público, en el plazo establecido en el numeral 31.4 del Artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese.

VICTORHUGO MONTOYA CHÁVEZ

Jefe

Oficina de Normalización Previsional





Oficina de Normalización Previsional

Certifico que el presente documento es copia fiel
del original que he tenido a la vista.

Fecha: 23 DIC 2020

CARMEN ISABEL IZU KUWAE
FEDATARIO
Resol. N° 159-2015-GG/ONP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31084 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
(En Soles)

Fecha : 16/12/2020
Hora : 16:54:16
Página: 1 de 2



ANEXO 1

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS
PLIEGO : 095 OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL-ONP

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA SUB GENÉRICA DETALLE ESPECÍFICA ESPECÍFICA DETALLE	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	287 260 398	7 142 897 217	7 430 157 615
1.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES		3 509 482 174	3 509 482 174
1.2.1 AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		3 509 482 174	3 509 482 174
1.2.1.1 APORTES PREVISIONALES		3 509 482 174	3 509 482 174
1.2.1.1.1 APORTACIONES PARA PENSIONES		3 509 482 174	3 509 482 174
1.2.1.1.2 APORTA PENSIONES LEY N° 19990		3 509 482 174	3 509 482 174
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3 509 482 174	3 509 482 174
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	286 300 398		286 300 398
1.3.3.9 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	286 300 398		286 300 398
1.3.3.9.2 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	286 300 398		286 300 398
1.3.3.9.2.6 COMISIÓN POR SERVICIOS	286 300 398		286 300 398
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3 571 339 273	3 571 339 273
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		3 571 339 273	3 571 339 273
1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		3 571 339 273	3 571 339 273
1.4.1.3.1.4 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		3 571 339 273	3 571 339 273
1.4.1.3.1.5 DE FONDOS PÚBLICOS		212 835 986	212 835 986
1.5 OTROS INGRESOS		3 358 503 287	3 358 503 287
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	960 000	10 000 000	10 960 000
1.5.1.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA		10 000 000	10 000 000
1.5.1.1.1 INTERESES		10 000 000	10 000 000
1.5.1.1.1.1 INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACIÓN Y CONCESIONES		10 000 000	10 000 000
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS		10 000 000	10 000 000
1.5.5.1 INGRESOS DIVERSOS	960 000		960 000
1.5.5.1.4 OTROS INGRESOS DIVERSOS	960 000		960 000
1.5.5.1.4.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	960 000		960 000
1.7 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS			
1.7.1 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		2 075 769	2 075 769
1.7.1.2 VENTA DE TÍTULOS Y VALORES		2 075 769	2 075 769
1.7.1.2.1 VENTA DE TÍTULOS Y VALORES		2 075 769	2 075 769
1.7.1.2.1.99 OTROS TÍTULOS Y VALORES		2 075 769	2 075 769
1.9 SALDOS DE BALANCE		50 000 001	50 000 001
1.9.1 SALDOS DE BALANCE		50 000 001	50 000 001
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE		50 000 001	50 000 001



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31084 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
(En Soles)

Fecha : 16/12/2020
Hora : 16:54:16
Página: 2 de 2

ANEXO 1

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS
PLIEGO : 095 OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA SUB GENÉRICA DETALLE ESPECÍFICA ESPECÍFICA DETALLE	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		50 000 001	50 000 001
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		50 000 001	50 000 001
TOTAL PLIEGO	287 260 398	7 142 897 217	7 430 157 615





APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31084 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS
PLIEGO : 095 OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP
EJECUTORA : 001 OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP (55)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ACCIONES CENTRALES		142 709 002		142 709 002
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		4 189 029		4 189 029
5 GASTOS CORRIENTES		4 189 029		4 189 029
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		3 560 684		3 560 684
2 3 BIENES Y SERVICIOS		628 345		628 345
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		29 886 152		29 886 152
5 GASTOS CORRIENTES		29 886 152		29 886 152
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		5 912 609		5 912 609
2 3 BIENES Y SERVICIOS		23 973 543		23 973 543
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		65 962 607		65 962 607
5 GASTOS CORRIENTES		65 962 607		65 962 607
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		4 314 219		4 314 219
2 3 BIENES Y SERVICIOS		61 348 388		61 348 388
2 5 OTROS GASTOS		300 000		300 000
5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		29 127 813		29 127 813
5 GASTOS CORRIENTES		29 127 813		29 127 813
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		4 778 072		4 778 072
2 3 BIENES Y SERVICIOS		24 348 061		24 348 061
2 5 OTROS GASTOS		1 680		1 680
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		12 019 487		12 019 487
5 GASTOS CORRIENTES		12 019 487		12 019 487
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 893 214		1 893 214
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		4 923 753		4 923 753
2 3 BIENES Y SERVICIOS		5 202 520		5 202 520
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		1 523 914		1 523 914
5 GASTOS CORRIENTES		1 523 914		1 523 914
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 096 512		1 096 512
2 3 BIENES Y SERVICIOS		427 402		427 402
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)				
5.000399 ADMINISTRACION DE APORTES	398 976 805	144 551 396	7 142 897 217	7 696 425 418
5 GASTOS CORRIENTES		12 842 584		12 842 584
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		12 842 584		12 842 584
2 5 OTROS GASTOS		7 192 380		7 192 380



ANEXO 2

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31084 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS
PLIEGO : 095 OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP
EJECUTORA : 001 OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP (55)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO/ PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCION / GENERICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
2 3 BIENES Y SERVICIOS		5 650 204		5 650 204
5.000400 ADMINISTRACION DE BONOS DE RECONOCIMIENTO				
5 GASTOS CORRIENTES	81 475 939		668 555 863	750 031 802
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	81 475 939			81 475 939
7 SERVICIO DE LA DEUDA				
2 8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA				
5.000463 APOYO AL FONDO CONSOLIDADO DE RESERVA - FCR				
5 GASTOS CORRIENTES		12 012 601	668 555 863	680 568 464
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		12 012 601		12 012 601
2 3 BIENES Y SERVICIOS		3 010 156		3 010 156
2 5 OTROS GASTOS		7 804 125		7 804 125
5.000507 ATENCION DEL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - S.C.T.R.		1 198 320		1 198 320
5 GASTOS CORRIENTES		1 232 872		1 232 872
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 232 872		1 232 872
2 3 BIENES Y SERVICIOS		794 598		794 598
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		438 274		438 274
5 GASTOS CORRIENTES	273 297 559		6 469 587 182	6 742 884 741
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	273 297 559		6 469 587 182	6 742 884 741
2 5 OTROS GASTOS	273 297 559		6 454 654 106	6 727 951 665
5.001198 SERVICIOS PARA ATENCION DE OBLIGACIONES PREVISIONALES			14 933 076	14 933 076
5 GASTOS CORRIENTES	7 343 138	12 807 481		20 150 619
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7 343 138	12 807 481		20 150 619
2 3 BIENES Y SERVICIOS		2 996 478		2 996 478
5.001201 SERVICIOS TECNOLOGICOS	7 343 138	9 811 003		17 154 141
5 GASTOS CORRIENTES	35 347 608	61 968 554		97 316 162
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	35 347 608	61 968 554		97 316 162
2 3 BIENES Y SERVICIOS		4 164 820		4 164 820
5.003653 EVALUACION Y CONTROL DE EXPEDIENTES IRREGULARES		57 803 734		57 803 734
5 GASTOS CORRIENTES	35 347 608	6 144 363		41 491 971
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		6 144 363		6 144 363
2 3 BIENES Y SERVICIOS		2 995 618		2 995 618
5.003683 MEJORAR LA ORIENTACION Y ATENCION AL PUBLICO	1 512 561	3 148 745		4 661 306
		14 284 087		15 796 648



APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY N° 31084 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(En Soles)

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS
PLIEGO : 095 OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP
EJECUTORA : 001 OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP (55)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCION / GENERICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	1 512 561	14 284 087		15 796 648
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		12 166 864		12 166 864
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 512 561	2 117 223		3 629 784
5.005946 ATENCION DE SOLICITUDES DE RECLAMOS SOBRE DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISIONALES		1 388 653		1 388 653
5 GASTOS CORRIENTES		1 388 653		1 388 653
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 299 768		1 299 768
2 3 BIENES Y SERVICIOS		88 885		88 885
5.006141 TRANSFERENCIA POR PAGOS INDEBIDOS AL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES			4 754 172	4 754 172
5 GASTOS CORRIENTES			4 754 172	4 754 172
2 5 OTROS GASTOS			4 754 172	4 754 172
5.006256 ATENCION DE SOLICITUDES DE DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISIONALES		21 870 201		21 870 201
5 GASTOS CORRIENTES		21 870 201		21 870 201
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		13 548 156		13 548 156
2 3 BIENES Y SERVICIOS		8 322 045		8 322 045

RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA

5 GASTOS CORRIENTES	398 976 805	287 260 398	6 474 341 354	7 160 578 557
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		69 724 148		69 724 148
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	354 773 498	4 923 753	6 454 654 106	6 814 351 357
3 BIENES Y SERVICIOS	44 203 307	211 112 497		255 315 804
5 OTROS GASTOS		1 500 000	19 687 248	21 187 248
6 GASTOS DE CAPITAL				
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
7 SERVICIO DE LA DEUDA				
8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA				
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	398 976 805	287 260 398	7 142 897 217	7 829 134 420



Fecha : 15/12/2020
Hora : 16:55:04
Página: 3 de 3

ANEXO 2



CARILLA EN BLANCO



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31084 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Sales)

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS
PLIEGO : 095 OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL-ONP

CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	398 976 805	287 260 398	6 474 341 354	7 160 578 557
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		69 724 148		69 724 148
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	354 773 498	4 923 753	6 454 654 106	6 814 351 357
2 3 BIENES Y SERVICIOS	44 203 307	211 112 497		255 315 804
2 5 OTROS GASTOS		1 500 000	19 687 248	21 187 248
7 SERVICIO DE LA DEUDA			668 555 863	668 555 863
2 8 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			668 555 863	668 555 863
TOTAL PLIEGO	398 976 805	287 260 398	7 142 897 217	7 829 134 420



CAPILLA EN BLANCO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31084 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

ANEXO 3

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS
PLIEGO : 095 OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP
EJECUTORA : 001 OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP (55)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PPTAL. PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIÓN DE INVERSIÓN		MONTO DEL PRESUPUESTO
ACCIONES CENTRALES		142 709 002
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		4 189 029
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		29 886 152
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		65 962 607
5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		29 127 813
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		12 019 487
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		1 523 914
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)		7 686 425 418
5.000399 ADMINISTRACION DE APORTES		12 842 584
5.000400 ADMINISTRACION DE BONOS DE RECONOCIMIENTO		750 031 802
5.000463 APOYO AL FONDO CONSOLIDADO DE RESERVA - FCR		12 012 601
5.000507 ATENCION DEL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - S.C.T.R.		1 232 872
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		6 742 884 741
5.001198 SERVICIOS PARA ATENCION DE OBLIGACIONES PREVISIONALES		20 150 619
5.001201 SERVICIOS TECNOLOGICOS		97 316 162
5.003653 EVALUACION Y CONTROL DE EXPEDIENTES IRREGULARES		6 144 363
5.003683 MEJORAR LA ORIENTACION Y ATENCION AL PUBLICO		15 796 648
5.005946 ATENCION DE SOLICITUDES DE RECLAMOS SOBRE DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISIONALES		1 388 653
5.006141 TRANSFERENCIA POR PAGOS INDEBIDOS AL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES		4 754 172
5.006256 ATENCION DE SOLICITUDES DE DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISIONALES		21 870 201
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		7 829 134 420
TOTAL PLIEGO		7 829 134 420



CARILLA EN BLANCO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31084 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021
ESTRUCTURA FUNCIONAL

Fecha : 16/12/2020
Hora : 16:56:59
Página: 1 de 1

ANEXO 4

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS
PLIEGO : 095 OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP
EJECUTORA : 001 OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP (55)

Función	División Funcional	Grupo Funcional	MONTO DEL PRESUPUESTO
24 PREVISION SOCIAL			7 829 134 420
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			4 189 029
005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			4 189 029
006 GESTION			235 836 135
007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR			29 886 152
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO			95 090 420
0009 SOPORTE TECNOLÓGICO			97 316 162
0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS			12 019 487
0012 CONTROL INTERNO			1 523 914
052 PREVISION SOCIAL			7 589 109 256
0116 SISTEMAS DE PENSIONES			7 589 109 256
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			7 829 134 420
TOTAL PLIEGO			7 829 134 420



CARILLA EN BLANCO